

**DECLARACIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RIO OSTUTA
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC, OAXACA.
AUTORIDADES EJIDALES Y COMUNIDAD EN GENERAL**

En Asamblea Popular llevada a cabo el día 10 de febrero del 2015, en esta Agencia Municipal, los abajo firmantes, después de dialogar, analizar y reflexionar, sobre los graves impactos a la salud, la Irreversible Contaminación del Aire, el Agua Tierra, Bosques, Flora y Fauna en general, que provocaría el modelo extractivo minero, a la vez que compartimos información sobre el despojo y de la ocupación territorial de las empresas eólicas, sobre los habitantes del Istmo de Tehuantepec, y revisado los impactos negativos que para los pueblos de oriente tendrán la reforma energética y que se relaciona con la omisión y discriminatoria de toda reforma de participación y el derecho a ser consultados.

Derivado de nuestra discusión emitimos la siguiente declaración de la Agencia Municipal de Rio Ostuta, Municipio de Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca.

RECHAZAMOS CONTUNDENTEMENTE LA FORMA DESCARADA EN LA QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA ESTADO ENTREGANDO EL PATRIMONIO DE TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS, A LA VEZ QUE RECHAZAREMOS DE FORMA CATEGÓRICA EL INGRESO A NUESTRAS TIERRAS DE CUALQUIER EMPRESA MINERA SEA DE CAPITAL NACIONAL, EXTRANJERO O TRASNACIONAL.

TENEMOS PLENO CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE MINERÍA que se tienen proyectados en nuestro territorios de Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec y San Miguel Chimalapas, Ciudad de Ixtepec y San Dionisio del Mar, entre otros por lo tanto, nos estamos informando a partir de compartir las experiencias de otros países y de otras regiones de México y de Mesoamérica, con las cuales podemos constatar la terrible devastación que vienen ocasionando la empresas mineras, en especial aquellos efectos que sus actividades generan sobre la salud, la vida comunitaria, la ecología y economía de la regiones, a la vez que destruyen la cuencas hidrológicas en donde operan, lo que a futuro solo crea miseria y abandono de la tierra.

NO PERMITIREMOS QUE ESTOS PROYECTOS EXTRACTIVOS ATENTEN contra nuestros medios de vida, menos aún transgreden a las actividades que siguen totalmente vinculadas a NUESTROS procesos

ancestrales y culturales como los son; la agricultura, la ganadería, las huertas y la pesca.

ACORDAMOS DE FORMA UNÁNIME que estos proyectos es extractivos y tóxicos deben ser atendidos de forma inmediata por la población informada y organizada de las comunidades afectadas, pero sobre todo hicimos énfasis en que debemos detenerlos antes que corrompan a nuestras autoridades, dañen nuestro tejido social y erosionen nuestra capacidad de autogobierno.

EXHORTAMOS A TODAS YA TODOS LOS actores sociales del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y a nivel nacional a unirnos a esta lucha por la defensa de la vida, la tierra y el territorio, a la vez que hacemos un llamado a todas las asambleas ejidales y comunales del Istmo a tratar este tema a la mayor brevedad y pronunciarse claramente en contra de la operación de empresas mineras, de tal forma que juntos trabajaremos por el establecimiento de territorios libres de minería.

RECHAZAMOS CONTUNDENTEMENTE LA REFORMA ENERGÉTICA que recientemente fue aprobada por ambas cámaras y promulgada por el presidente de México, dado que su contenido reivindica la violación sistemática de los derechos colectivos y humanos de ejidos y comuna, así como de la población campesina e indígenas de todo el país. Examinamos detalladamente los abusos y consecuencias que traerá el hecho de que las nuevas leyes otorguen, de forma arbitraria, el carácter de "interés social y orden político" a la operación de empresa privadas del sector energético así como los mecanismo de despojo articulados a través de la "ocupación temporal" y la constitución forzosa de servidumbre legales.

DENUNCIAMOS QUE LA NUEVA LEY ENERGÉTICA EXCLUYE QUE LAS COMUNIDADES , DUEÑAS DEL TERRITORIO , SEAN ADMITIDAS PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS ENERGÉTICOS COMUNITARIOS Y SUSTENTABLES, como ya ocurre en el Istmo de Tehuantepec, donde los proyectos comunitarios (como el propuesto por Ciudad de Ixtepec) es rechazado por CFE, mientras esta misma paraestatal entrega licitaciones y proyectos a diversas multinacionales , incluso sobre tierras de comunidades que no desean que estos proyectos se lleven a cabo.

DECLARAMOS QUE EL FIN ÚLTIMO DE LA REFORMA ENERGÉTICA es entregar a nuestro territorio a grandes empresas, y dar **PRIORIDAD AL LUCRO PRIVADO POR ENCIMA DE NUESTROS DERECHOS**, forma de vida y relación con el territorio.

NOS COMPROMETEMOS A ACTUAR COLECTIVAMENTE Y DE FORMA PACÍFICA PARA EVITAR EL DESPOJO DE NUESTRO TERRITORIO POR PARTE DE PROYECTOS EÓLICOS Y MINEROS. Continuaremos el esfuerzo de información y concienciación de mujeres y hombres en cada comunidad de istmo de Tehuantepec, Oaxaca con el fin de reforzar los procesos ya existentes de organización social y comunitaria, así como de ampliar las redes de apoyo y solidaridad dentro y fuera de la región, el estado y el país, actuaremos en todos los ámbitos con información puntual sobre: procesos de despojo en marcha o planeados; concientización y fortalecimiento organizativo; movilización social; litigación y visibilización y presencia en los medios de comunicación.

CONTINUAREMOS el proceso de articulación entre ejidos, comunas organizaciones sociales, redes regionales y nacionales, y organizaciones solidarias, **DEFENDEREMOS NUESTROS DERECHOS A TRAVÉS DEL USO** de los convenios y tratados internacionales, así como mecanismos de denuncia internacional.

SABEMOS QUE ESTE SERÁ UN PROCESO LARGO Y ESTAMOS PREPARADOS PARA ELLO.

Convocamos a todos los Ejidos y Comunas, y a todas las Organizaciones Sociales del Istmo, a unirse a este esfuerzo.

Relación de habitantes y Autoridades Locales y Ejidales de la Agencia Municipal, de río Ostuta en Zanatepec, Oaxaca, reunidos en asamblea popular el día 10 de febrero del 2015, QUE RECHAZAN LA EXPLOTACIÓN MINERA EN LOS CHIMALAPAS, ES ASÍ COMO TAMBIÉN RECHAZAN LA REFORMA ENERGÉTICA.

NOMBRE

FIRMA

Miguel Cruz Castellanos



Jose Angel Meza Lopez



Gabriel Lopez Celaya



Elvis Fuentes G.



Leonardo Gutierrez Perez



Leonardo Gutierrez S.



Ulises López



Modesto Pérez



Herminia Pere



Martha López Escobar



Javier Lopez Gomez



Reyna López



Juventino López E.

JL

Leonel López Zarras

LLZ

Abimael Fuentes G.

AF

Toso Santos Fernandez

TSF

Roberto Escobar G.

RES

Leonel Ferrnimo A.

LF

Gabriel Fuentes G.

GF

Ivan Fuentes G.

IF

Hernan López

HL

Luis Maza López

LM

Vicente Maza López

VM

Roberto López E.

RL

Rebeca López Cabrera ~~Jos~~
Circilda Gerónimo Escobar ~~Jos~~ 

Rosa ISELA ALVAREZ Mendocza ~~Alvarez~~

Antolisa López López ~~Alvarez~~

matilde Escobar ~~Alvarez~~
Leyda Escobar Toledo ~~Alvarez~~

Guadalupe Galvan G G E

Martha Perez Lopez ~~Alvarez~~

Oroseli Manzana Lopez ~~Alvarez~~

Ernesto Galvan ~~Alvarez~~

Jose Manuel manzo ~~Alvarez~~

Abimael Armenta S.

Felipe Lopez Valles ~~Alvarez~~

Jose Guadalupe meza ~~Alvarez~~

EDITH RODRIGUEZ JIMENEZ ~~Alvarez~~

Rosaura meza Perez ~~Alvarez~~

Rafael Botero C.	PM20
Martha Villa Real S.	OKS
Rosa Maydani, C.S.	ROSANOS
Elodia Amores S.	EUSUS -
Aelina Sanchez G.	A-S-G.
Sinar Meza Lopez	SP
Norma Cruz Castellanos	NCC
María Emilia C.	MA
Angela Toledo	AT
Reyna Juza L	REYNAMEZA
Wadilupe Martinez	WJ
Mario Reyes Antonio	MRB